



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA
NÚMERO CAS/058E/17
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las **doce horas** del día **catorce de diciembre de dos mil diecisiete**, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Profesor Carlos Hank González; el **C. Eduardo Martínez Guerra**; Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; el **C. José Emmanuel Martínez Cotero**, Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; la **C. Ma. Angélica Anides Elizalde**, Representante de la Unidad Jurídica y Consultiva, en su Calidad de Vocal Suplente; el **C. Pedro Ramírez del Ángel**, Representante de la Coordinación de Finanzas, en su Calidad de Vocal Suplente la **C. Concepción Berenice Crosby Castrejón** Representante de la Coordinación de Servicios de Salud en su Calidad de Vocal Suplente (Área Usuaría); y el **C. Ricardo Pérez Nájera**, Representante de la Unidad de Contraloría Interna, en su Calidad de Invitado; quienes manifiestan que sus nombramientos no les han sido revocados; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 44 de su Reglamento así como el artículo 15 del Reglamento Interno del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, asistieron para celebrar la Sesión Extraordinaria número **CAS/058E/17** del Comité de Adquisiciones y Servicios, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Registro de Asistencia.**
- 2. Declaratoria del Quórum.**
- 3. Asuntos que se Someten a Consideración del Comité:**

3.1 Revisión y Aprobación de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2018 del Servicio de Laboratorio Clínico y Gabinete, Pago por Prueba o Estudio Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

3.2 Revisión y Aprobación de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2018 del Servicio de Laboratorio Clínico, para la Clínica Regional Cuautitlan Izcalli y la Clínica de Consulta Externa Naucalpan; así como, del Servicio de Laboratorio clínico y Gabinete para el Hospital Regional Texcoco, Pago por Prueba o Estudio Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En atención al **primer punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, señalados en el proemio de la presente Acta.

De conformidad con el **segundo punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la sesión del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, quienes fueron convocados mediante oficios números **203F 61000/3876/2017, 203F 61000/3877/2017, 203F 61000/3878/2017, y 203F 61000/3879/2017.**



En atención al **tercer punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a desahogar los asuntos que se someten a comité recayendo los siguientes acuerdos correspondientes:

3.1 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2018 del Servicio de Laboratorio Clínico y Gabinete, Pago por Prueba o Estudio Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

La Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 064/2017, con base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis y conforme a lo manifestado por el Área Usuaria se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 001/SE/058/2017

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2018 del Servicio de Laboratorio Clínico y Gabinete, Pago por Prueba o Estudio Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

3.2 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación 2018 del Servicio de Laboratorio Clínico, para la Clínica Regional Cuautitlan Izcalli y la Clínica de Consulta Externa Naucalpan; así como, del Servicio de Laboratorio clínico y Gabinete para el Hospital Regional Texcoco, Pago por Prueba o Estudio Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

La Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 065/2017, con base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis y conforme a lo manifestado por el Área Usuaria se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

ACUERDO: 002/SE/058/2017

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a Contratación 2018 del Servicio de Laboratorio Clínico, para la Clínica Regional Cuautitlan Izcalli y la clínica de Consulta Externa Naucalpan; así como, del Servicio de Laboratorio clínico y Gabinete para el Hospital Regional Texcoco, Pago por Prueba o Estudio Realizado, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.



"2017, Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta y dio por terminada la Sesión Extraordinaria número **CAS/058E/17**, a las trece horas del día en que se actúa, firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y los representantes que en ella intervinieron, para debida constancia legal, **la falta de alguna firma no invalida el contenido y efectos de la misma.**

PRESIDENTE SUPLENTE

EDUARDO MARTÍNEZ GUERRA

SECRETARIO EJECUTIVO

JOSÉ EMMANUEL MARTÍNEZ COTERO

**REPRESENTANTE DE LA
UNIDAD JURIDICA Y CONSULTIVA,
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE**

MA. ANGÉLICA ANIDES ELIZALDE

**REPRESENTANTE DE LA
COORDINACIÓN DE FINANZAS
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE**

PEDRO RAMÍREZ DEL ÁNGEL

**REPRESENTANTE DE LA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE
(ÁREA USUARIA)**

CONCEPCIÓN BERENICE CROSBY CASTREJÓN

**REPRESENTANTE DE LA
UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA
EN SU CALIDAD DE INVITADO**

RICARDO PÉREZ NÁJERA

